

COOPERACION ECONOMICA DE LA ILL. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR.

En el curso del mes de Diciembre, la Estación de Biología Marina recibió una segunda cuota de \$ 200.000, con que la Illma. Municipalidad de Viña del Mar, completaba la suma de trescientos mil pesos (\$ 300.000), acordados como subvención a este Instituto

para atender al mejoramiento de su biblioteca especializada, a la dotación de los laboratorios existentes y creación de otros, a gastos de investigaciones biológicas y al acondicionamiento de la Caleta de Montemar.

En efecto, por decreto 573 de 17 de mayo, expedido por la Alcaldía, y firmado por el Alcalde en ejercicio Dr. Gustavo C. Fricke, se ordenó el cúmplase al referido acuerdo municipal que lleva el número 134.

Queremos dejar expresa manifestación de reconocimiento al promotor de esta iniciativa Dr. Jorge Alvayay, al Alcalde Dr. Fricke y a los regidores Sres. Oscar Ruiz Tagle, Moises Orellana, Pedro Pizarro, Jorge Covacevich, Humberto Rivas, Santiago Cabrera y Hernán Romaní que, con una alta comprensión del significado nacional e internacional de nuestro Instituto en los estudios científicos del mar, se impusieron de su funcionamiento, organización, planes y propósitos, durante una detenida visita, y luego le prestaron su más decidido y entusiasta apoyo, adoptando el referido acuerdo.

La Rectoría de la Universidad de Chile y la Dirección de la Estación han querido, además, testimoniar su público reconocimiento en sendos conceptuosos oficios, dirigidos al Alcalde y al Dr. Alvayay.

Esta iniciativa de la Illma. Municipalidad de Viña del Mar, del Sr. Alcalde y Sres. Regidores, pone de manifiesto el espíritu progresista y de bien inspirado servicio público que los anima al estar atentos a responder a las exigencias vitales del progreso científico, cultural e industrial de la zona.